

GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 24 DE JULIO DE 1810.

ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

Nueva-York 3 de mayo.

Se ha publicado la siguiente

Acta concerniente á las comunicaciones de comercio entre los Estados-Unidos y la gran Bretaña y la Francia y sus estados dependientes, y sobre otros objetos.

1.º El senado y la cámara de los representantes de los Estados-Unidos han resuelto que desde ahora no pueda ser admitido ningun buque armado inglés ó francés en los puertos de los Estados-Unidos, sino en el caso de alguna avería ó de una comision especial con pliegos de su gobierno, ó como paquebot público con cartas; en los cuales casos, como en qualquier otro en que se les permitiese arribar, el oficial comandante del buque avisará al recaudador del distrito, y le manifestará la causa y objeto de su venida á los mares de los Estados-Unidos; ocupará la posicion que se le indique por el recaudador, y adoptará todas las demas providencias que se le insinúen por el mismo respecto de su baxel y tripulacion, de su sanidad, reparaciones, provisiones, permanencia, comunicacion y salida, todo baxo la autoridad y direccion del presidente de los Estados-Unidos; y no conformándose el oficial comandante, se le mandará retirar inmediatamente.

2.º La presente acta declara que es ilegal toda comunicacion con los buques armados del extranjero, cuya entrada está prohibida, con sus oficiales y tripulacion, y que qualquiera persona que prestare algun auxilio á los referidos buques, sea para su reparacion, sea para sus provisiones, la de sus oficiales y marineros, de qualquiera clase que sea, ó qualquier piloto que contra esta prohibicion facilite algunos medios de navegacion á los expresados buques, á no ser que lo haga para sacarlos fuera de los límites de la jurisdiccion de los Estados, la dicha persona ó piloto dará una fianza para lo sucesivo, y pagará ademas una multa que no excederá de 20 duros, y que se declarará por un tribunal competente con las formalidades legales. La mitad de la multa se aplicará á la tesoreria de los Estados, y la otra á la persona que hiciere la delacion; pero si el que lo delatare fuese algun agente público, se aplicará toda la multa á la tesoreria.

3.º Que todas las multas que se impongan en virtud de las actas de embargo y de *non inter-course*, y de las que se han impuesto ya á consecuencia de dichas actas, y de las que les son anexas, se cobrarán y distribuirán, ó se hará rebaxa ó entera remision de ellas, en la forma prevenida en las mismas actas, como si estas estuviesen en todo su vigor.

4.º Que en el caso de que la gran Bretaña ó la

Francia revoque ó modifique antes del 13 de marzo próximo sus edictos en los puntos que son contrarios á la neutralidad del comercio de los Estados-Unidos, lo que deberá ser anunciado por una proclama del presidente, y la otra nacion no revocará ó no modificase á los tres meses sus edictos del mismo modo, en tal caso permanecerán en su vigor, para que tengan pleno y entero efecto con respecto al territorio, á las colonias, dependencias, artículos territoriales, producciones de las fabricas de los dichos territorios, colonias ó dependencias de la nacion que rehuse ó no quiera revocar ó modificar del mismo modo sus edictos, los artículos 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 18 del acta intitulada: *Acta que prohibe toda relacion de comercio entre los Estados-Unidos y la gran Bretaña y la Francia y sus dependencias*. Las restricciones decretadas por dicha acta cesarán para con la nacion que revocare ó modifique sus decretos en la forma arriba expresada. = J. B. VARNUM, orador de la cámara de los representantes. = JOHN GAILLARD, presidente del senado (*pro tempore*). = Aprobado = JAMES MADISSON. = 1.º de mayo de 1810.

TURQUIA.

Constantinopla 10 de mayo.

Se ha sabido individualmente todo lo ocurrido en el terrible incendio que hubo el 21 del pasado en el arrabal de Pera. A las ocho y media de la mañana se prendió fuego casualmente en una pequeña casa de un turco en el barrio de Aga Dgiami. Un viento impetuoso que se levantó repentinamente llevó las llamas hácia las casas inmediatas, y el fuego se propagó con una rapidéz espantosa, tanto que en menos de tres horas estaba ya ardiendo toda la parte septentrional de aquel barrio. Todos los socorros eran inútiles; las casas caian desplomadas; nadie se atrevia á acercarse, y por todas partes no se oian mas que gritos de dolor y desesperacion. En diez horas se han quemado mas de 40 casas, y se han quedado sin habitacion ni asilo, expuestas á las injurias de la intemperie, mas de 800 personas. El gran Señor ha estado en persona á ver aquel horroroso espectáculo, y ha animado todo lo posible á los obreros, los conductores de bombas, y á todos los que se hallaban en estado de ser útiles para alguna cosa. Se temia que el fuego, despues de haber destruido aquel arrabal, llegase al de Galata, y le reduxese tambien á cenizas; pero varios edificios de piedra detuvieron por fortuna sus progresos. La casa del señor Trouron, primer dragoman de la legacion rusa, y la del señor Chirio, ex-cónsul de Ragusa, que son de piedra, se hallaban en la direccion misma que llevaba el fuego, y han sido las primeras que suspendieron su actividad. En estas circunstancias todo el mundo acudió á prestar los auxilios que cada

uno podía según sus facultades, y se logró por último apagar el fuego; pero los daños y perjuicios que se han padecido con este motivo son inmensos é incalculables.

El palacio de la legación de Holanda ha quedado libre, y fue en aquel conflicto el refugio de una multitud inmensa de personas, y el depósito de una gran cantidad de efectos y de mercancías. La casa del encargado de Negocios de España ha quedado enteramente reducida á cenizas. El embajador inglés ha logrado á fuerza de dinero preservar su palacio, aunque sus caballerizas, cocinas y otros edificios no forman mas que montones de escombros. El palacio de la embajada de Francia hubiera sido también destruido por el fuego á no haberle preservado una fila de casas de piedra, que por aquel lado presentaban una barrera insuperable á las llamas.

Los cuarteles que se han construido nuevamente en Cimetieres se han destinado por el pronto para habitación de muchos infelices, que habiendo perdido sus habitaciones, no saben lo que será de ellos. Añádese también á este conflicto el que el pan continúa muy escaso y muy caro.

RUSIA.

Baca 11 de marzo.

Días pasados se prendió fuego por descuido de la tripulación en un buque persa, cargado casi enteramente de *naphtha* negro, especie de betun muy combustible. El fuego, aumentado por un viento muy violento, destruyó el buque en pocos instantes. La tripulación se ha salvado, y los buques que estaban inmediatos han tenido también la felicidad de preservarse del peligro que les amenazaba. La pérdida de los propietarios de esta embarcación asciende á 100 rublos.

SUECIA.

Estocolmo 8 de junio.

SS. MM. habitan de unos días á esta parte el palacio de Haga, y disfrutan de completa salud.

En el periódico intitulado *Inrikes-Tidnagar* de hoy se ha publicado el resultado de la disección del cadáver del difunto Príncipe Real, la declaración de la facultad de medicina de Lund, la carta del Rei al colegio mayor de medicina, y la declaración de este colegio; resultando de todo esto ser cierto que el Príncipe murió de una apoplejía terrible, precedida de un vahido que, haciéndole caer del caballo, pudo acelerar los estragos y efectos de la apoplejía. Los vasos sanguíneos de la cabeza estaban muy inflados; los ventrículos del cerebro y los senos del cerebro estaban llenos de un licor seroso, mezclado de mucha sangre; todas las partes moles del cuerpo estaban azuladas, y el corazón muy comprimido, y sin nada de sangre. En el estómago se encontró un líquido de color de chocolate, en el que nadaban tres ó quatro granos de una sustancia sólida, que puestos al fuego ni dieron olor ninguno ni se inflaron. El intestino yeyuno tenía un color como de plomo; el pulmón era muy grande, y de un color obscuro. El hígado estaba negro y como disuelto en un licor negro encerrado en el tejido celular que le rodea. Se ha encontrado una concreción calcarea inmediata á la traquea-arteria.

El colegio de medicina ha sentido que los doctores de Lund no hayan sometido á un análisis químico los granos sólidos hallados en el estómago; pero declara que hai suficientes razones para juzgar que la apoplejía ha sido la única causa de la repentina muerte de S. A. R.

AUSTRIA.

Viena 16 de junio.

El Emperador acaba de crear la plaza de gran maestre de ceremonias, que estaba anexa al gran maestre de la corte, y se la ha conferido al conde Gundacker Henrique de Warmbrand, en consideración á los servicios que ha hecho en el ejército, y de los conocimientos que ha adquirido en la corte de Salzburgo, donde ha exercido el empleo de primer gentilhombre.

Del 18.

Se asegura que S. M. llegará aquí mañana de Baden, y que desde luego dará audiencia á las autoridades. El día 20 presidirá la sesión del consejo de Gabinete.

S. A. I. el archiduque palatino de Hungría ha llegado á esta capital.

Dícese que el conde de Wallis, gobernador de la Bohemia, sucederá en el ministerio de Hacienda al conde Odonell; y que el conde de Stadion, ministro antiguo de Negocios extrangeros, reemplazará al de Wallis en su gobierno.

El embajador de Persia que estaba en Paris ha llegado á Viena. Parece que piensa permanecer aquí unos dias, á fin de ver lo mas particular de esta capital y sus inmediaciones. Luego seguirá su viage por la Hungría y estados otomanos.

Ya han recibido orden 16 regimientos de ir á la Hungría. El gobierno quiere tener en las fronteras fuerzas respetables.

El consejo de la Servia, residente en Belgrado, ha tenido aviso del general del cordon de las fronteras de que los turcos hacian varios preparativos en la Bulgaria, y de que al parecer amenazaban á la Servia. En Nissa hai ya mucha artillería turca; y se dice que los turcos han recibido orden de formar un cordon desde Adakali hasta Widdin para estorbar las operaciones combinadas de los rusos y servios. Las tropas otomanas reunidas en las inmediaciones de Banjaluka se van volviendo á sus hogares; pero los desgraciados cristianos que habitaban en los pueblos del tránsito sufren las mayores vexaciones al pasar las tropas.

ALEMANIA.

Heidelberg 8 de junio.

Todas las corporaciones de estudiantes que se conocian aquí con el nombre de *landsmannschafften* han sido disueltas por un reglamento extraordinario. Varios estudiantes celebraban hacia tiempo sus juntas secretas, las quales al paso que se propagaban y consolidaban, eran un motivo de opresion para la parte sana de los estudiantes, y al fin se arrogaban un poder despótico é insoportable sobre los que frecuentaban la universidad.

Poco antes de las últimas fiestas de pascuas produjo este estado de cosas entre los estudiantes escenas tumultuosas, que hubieran podido tener consecuencias graves. Con este motivo han sido

despedidos de la universidad 30 de los mas delinquentes, y dos de ellos encerrados por algun tiempo en la fortaleza de Disberg. Despues de vacaciones han sido anuladas solemnemente en nombre del rector de la universidad todas las asociaciones que habia, y se ha prohibido á los poseedores y patronos, con las penas mas severas, el que toleren en sus casas reuniones ó juntas de estudiantes.

Como los desórdenes han ido en aumento, se han tomado providencias rigurosas, y la policia de la universidad se ha organizado baxo de un pie enteramente nuevo.

BAVIERA.

Augsburgo 19 de junio.

El célebre maquinista Heintz acaba de anunciar la venta de varias máquinas para hilar lino. Cree que es una obligacion suya presentar estas máquinas inventadas por él mismo, y concurrir por este medio al logro del premio propuesto por el Emperador Napoleon. En el día se ocupa con el mayor esmero el mismo Heintz en construir una de estas máquinas, dándole toda la perfeccion posible para enviarla al concurso.

Del 22.

Se da por cierto que el pais de Mergentheim será reunido al gran ducado de Wurtzburgo, y que todos los muebles y efectos que se han hallado en la torre de esta ciudad han sido en parte vendidos y en parte llevados á Stuttgart.

A pesar de haber sido cedida Ulina por nuestro Soberano al reino de Wurtemberg, no se suprimirá, como se decía, el círculo del alto Danubio, que se conserva, y tendrá su capital en Dillingen. Se trata sí de una rectificación en la division territorial del reino, que parece pide el engrandecimiento de la monarquía.

Las cartas de Rarisbona aseguran que el príncipe de la Tour y Taxis hará pronto un viage á Paris con su familia.

GRAN BRETAÑA.

Londres 20 de junio.

Se ha recibido una carta con fecha de 9 de junio de un oficial de la esquadra inglesa delante de Fiesinga, que dice lo siguiente:

„Nos hallamos unas ocho millas de Fiesinga, y continuamente vamos á hacer reconocimientos hasta tiro de cañon de la plaza. Al pasar somos saludados por las balas y bombas de las baterías de Cadsand. Hemos perdido una chalupa y un cutter, que encallaron por haberse adelantado demasiado. La tripulacion puso fuego á la chalupa; pero los barcos de la esquadra enemiga se apoderaron del cutter. Las fuerzas enemigas se componen de quatro navios de línea, una fragata, dos bergantines y 19 brinks, que se hallan prontos para salir al mar.”

Una carta particular de Lisboa de fecha del 26 dice:

„Las tropas que estaban en Aranca se han vuelto á Portalegre. El quarrel general está en Viseo: no ha habido aqui ningun movimiento de importancia, y en España no hai mas que algunas escaramuzas de poca consideracion.”

Hemos recibido cartas de la Jamaica que alcanzan hasta el 29 de abril: por ellas y por una gaze-

ta de Kingston se sabe que se han presentado siete navios de línea franceses cerca de la isla de S. Bartolomé. Algunas cartas dicen tambien que el almirante Cochrane se ha apoderado de la isla de Puerto-Rico.

HOLANDA.

Amsterdam 18 de junio.

El Rei ha nombrado por decreto de 16 de este mes al teniente general Hogendorp ministro plenipotenciario cerca de la corte de Madrid. S. M. recibió el día 15 al cuerpo diplomático, que fue presentado por el primer gentilhombre. Con este motivo fueron presentados tambien á S. M. por el ministro de Negocios extranjeros el conde Gustavo de Loewenhielm, edecan general, y gentilhombre de S. M. el Rei de Suecia, jefe de las guardias de á caballo, y el coronel conde Carlos de Loewenhielm, edecan, y gentilhombre del mismo Soberano.

Rotterdam 25 de junio.

Por noticias particulares se sabe que la sesion del parlamento ingles fue terminada en el 21 del corriente, y que el discurso de terminacion ha sido obra de una comision que presidia el canceller del Echiquier. Se añade que sir Burdett fue de allí á poco sacado de la torre, y llevado á su casa en una soberbia carroza. La comitiva era brillante, y se oyeron los vivas de un sinnúmero de partidarios suyos; pero el gobierno habia dado con anticipacion buenas disposiciones para precaver los desórdenes que pudieran ocurrir con este motivo.

Los géneros coloniales que se han confiscado en este pais estan embarcados en buques grandes de Rotterdam y Dordrecht. Las últimas órdenes que ha expedido el gobierno han acabado enteramente con el contrabando de nuestras costas. Hoy dia sería imposible hacerlo.

SUIZA.

Schafusa 14 de junio.

Ayer llegó aqui de Lindau S. M. el Rei de Baviera con el nombre de conde de Haag. S. M. despues de haber examinado la cascada del Rin, marchó á los baños de Baden. La comitiva de este príncipe se reduce solamente al señor Wartensberg, ayudante general; á su médico el doctor Bossard, y al director general de correos el señor Pfaffen.

REINO DE ITALIA.

Luca 8 de junio.

Se han descubierto aqui haciendo excavaciones algunos vestigios de un antiguo anfiteatro, y una inscripcion latina. El ministro de lo Interior ha mandado que se registren los archivos del estado, y ha nombrado para ello una comision de los miembros de la academia Napoleon, á fin de asegurarse si hai algunos documentos que prueben si ha habido ó no algun anfiteatro romano en esta ciudad.

IMPERIO FRANCÉS.

Strasburgo 25 de junio.

El conde de Kalkreuth, mariscal al servicio de S. M. el Rei de Prusia, llegó ayer á esta ciudad acompañado de un edecan del Rei, de otro de los

suyos, y de un secretario de legacion. Venia de Paris, adonde habia ido á cumplimentar, en nombre de su Soberano, á S. M. I. y R. con motivo de su matrimonio. Hoi ha salido para Berlin.

Paris 29 de junio.

S. A. I. y R. el gran duque de Wurtzburgo sale mañana de esta corte para sus estados.

ESPAÑA.

Granada 12 de julio.

Se ha interceptado la siguiente carta de D. Josef Valdivia, bien conocido por su conducta particular y por el papel que hizo en los alborotos de Granada.

Marbella 7 de julio de 1810. „Mi mas estimado amigo: ahora que son las ocho de la mañana acabo de recibir la tuya, única que ha llegado á mis manos, y esta si se hubiera tardado, tal vez no me encontraría aqui el portador, pues me pienso pasar á la plaza, y retirarme del servicio, pues ya no sufro mas injusticia: han puesto aqui al brigadier Gonzalez, para que de acuerdo dirijamos ambos las operaciones: á esto me excusé, ni he querido dar mi voto, ni plan, y ca, ni prestar conocimiento. Anteayer hicimos una expedicion contra el castillo de la Fuengirola; fue una vergüenza quanto se executó; nos volvimos ignominiosamente, dexando mal puesto el honor de las armas; y lo que he sentido únicamente es que el enemigo discurra he dispuesto y mandado semejantes disparates, que desacreditan á un militar, que hace vanidad de no envidiar nada ni á Turana ni á otros. De forma que los ingleses, que me darán partido, no creo dexaré de tomarlo, y esto será brevemente: si no hubiera sido por las instancias y satisfacciones que me ha hecho el mismo Gonzalez y otros no me hubiera detenido estos pocos dias.

„Mi familia está en Gibraltar, pues su gobierno me dispensa los mayores favores, al mismo tiempo que el mio me desprecia: son tantos los que han hecho por mí, que basta con decirte me suministran quantos dineros les pido para la subsistencia de mi familia y mia &c.

„No puedo ser mas largo, porque estoy poniendo muchos oficios para retirarme de esta gente, pero pronto; pues por lograr esta satisfaccion me detengo aqui, y como estoy tan disgustado no quiero sea larga mi incomodidad en esto.

„Hoi queria Gonzalez irse y dexarme otra vez solo en el mando; pero no lo he permitido, manifestándole se quedaria este punto sin gefe, pues yo tambien me iba. Queda siempre tuyo y verdadero amigo = Pepe Valdivia. = Por copia conforme = El prefecto de Malaga Josef Cervera.”

Madrid 27 de julio.

S. M. se ha servido nombrar primero y segundo ayudantes de cirugía del regimiento de granaderos de su guardia real á D. Cristóbal Tomas y D. Juan Beruabé: primer ayudante de cirugía del tercer batallon de cazadores de la misma á D. Manuel Beruabé, y segundos ayudantes á D. Francisco Ortega y D. Julian Andres: primero y segundo ayudante de cirugía en el regimiento de caballería ligera de la propia guardia real á D. Nicolas Landri y D. Jaime Robira, y Robira: primero y

segundo ayudantes de cirugía en el regimiento de húsares de á caballo de la propia guardia real á D. Estéban Cosme y Planas y D. Antonio Hernandez: primero y segundo ayudantes de cirugía en la artillería, tren y equipages de la misma guardia real á D. Manuel Giraud y D. Antero Martinez.

En la propia forma se ha servido S. M. nombrar segundo teniente del cuerpo de artillería, con destino al batallon que se forma en Granada, á D. Antonio del Barrio; y subteniente del mismo real cuerpo á D. Josef Vazquez.

Tambien se ha servido S. M. nombrar capitán del regimiento de Málaga, 6.º de infantería de línea, al teniente del mismo D. Agustin Gonzalez de Fuensalida: tenientes en el mismo regimiento á D. Nicolas Gubo, D. Carlos Canan, D. Severino Basinchi, D. Miguel Esprit y D. Prudencio Gomez, subtenientes del regimiento de Jaen: tenientes de infantería de línea á D. Mariano Cabrero, subteniente de infantería, á D. Angel Barluce Marfil de Croix, subteniente del regimiento de infantería de Murcia, á D. Domingo Luzana, sargento primero que fue del regimiento de guardias Wálonas, y al subteniente D. Magin Tondo: subtenientes de infantería de línea á D. Francisco Lopez, D. Pedro Burillo, D. Pedro Denovi, D. Miguel Coronado, D. Ramon Rodriguez, D. Mariano Layes, sargentos primeros que fueron de los regimientos de Murcia, América, Utonia, Ordenes Militares y voluntarios de Gerona, y á D. Vicente Lago: capitán en el regimiento primero de cazadores á caballo á D. Vicente Lanz, y tenientes del mismo regimiento á D. Agustin Gomez y D. Antonio Puech, subteniente del propio cuerpo, y teniente del de caballería de Borbon respectivamente: ayudante del regimiento segundo de cazadores al teniente de cazadores D. Josef Causquin; y teniente en el mismo regimiento á D. Fernando Osorno, que lo era de la compañía de cazadores de montaña de Granada: teniente de la compañía de caballería de cazadores de montaña de Madrid á D. Raimundo Sauquillo; y teniente de infantería de línea á D. Francisco Ballester, subteniente del de infantería de Borbon.

Sargento mayor del cuerpo de inválidos de Madrid á D. Juan Riéc, capitán primero del mismo cuerpo; capitán segundo á D. Martin de Torres, teniente del mismo, y subteniente de la compañía provincial de inválidos hábiles de Granada á Don Jacinto Labanda, conservándole su graduacion de teniente: teniente de infantería de línea á D. Luis Viceti, teniente graduado de capitán del regimiento de suizos de Wimphen; y últimamente se ha dignado S. M. confirmar en su empleo de ayudante de la plaza de Ayamonte al capitán D. Bernardo Arce.

TEATROS.

En el de los Caños del Peral, á las ocho de la noche, se representará por la compañía italiana la ópera bufa en dos actos titulada el Príncipe de Taranto, intermedada con el bolero.

En el de la Cruz, á las ocho de la noche, se executará la comedia en tres actos titulada las Víctimas del amor, en la que hará la parte de barba el señor Rafael Perez, y un sainete por fin de fiesta.